



02 00 00 HONORARIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS	ø500,000.00
01 ASESORÍA LEGAL	ø100,000.00
02 ÁRBITROS Y JUECES	ø400,000.00
03 00 00 SERVICIOS NO PERSONALES	ø1,420,000.00
01 00 SERVICIOS PÚBLICOS	ø20.00
02 00 TRANSPORTE	ø700,000.00
01 AUTOBUSES ELIMINATORIAS	ø350,000.00
02 AUTOBUSES FINAL NACIONAL	ø160,000.00
03 EQUIPOS Y MOBILIARIO	ø45,000.00
04 FLETES	ø85,000.00
05 TAXIS Y BUSES	ø60,000.00
03 00 ALQUILERES	ø50,000.00
04 00 VIÁTICOS ENTRENADORES Y ADMINISTRATIVO	ø500,000.00
05 00 FOTOGRAFÍAS	ø50,000.00
06 00 ACTIVIDADES SOCIALES	ø100,000.00
04 00 00 MATERIALES Y SUMINISTROS	ø3,863,137.00
01 00 MATERIALES DE OFICINA	ø10,000.00
02 00 ALIMENTACIÓN Y SOBREALIMENTACIÓN	ø50,000.00
03 00 HIDRATANTES , SUEROS , MEDICINAS	ø150,000.00
04 00 UNIFORMES DE COMPETICIÓN	ø3,128,137.00
05 00 IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	ø150,000.00
06 00 REPUESTOS	ø300,000.00
07 00 COMBUSTIBLES	ø75,000.00



54 00 00 00 RECREACIÓN

ø825,000.00

01 00 00 SERVICIOS PERSONALES

ø115,000.00

01 00 PAGO JUECES Y ÁRBITROS

ø50,000.00

02 00 JORNALES

ø40,000.00

03 00 MÉDICOS

ø25,000.00

02 00 00 SERVICIOS NO PERSONALES

ø350,000.00

01 00 PUBLICIDAD

ø85,000.00

02 00 TRANSPORTE

ø65,000.00

03 00 ALQUILERES DE EQUIPO

ø25,000.00

04 00 SEGURIDAD Y VIGILANCIA

ø50,000.00

05 00 TORNEOS LOCALES

ø125,000.00

03 00 00 MATERIALES Y SUMINISTROS

ø360,000.00

01 00 PAPELERÍA

ø50,000.00

02 00 REFRIGERIOS HIDRATANTES FRUTAS

ø150,000.00

03 00 UNIFORMES

ø60,000.00

04 00 IMPLEMENTOS DEPORTIVOS

ø50,000.00

05 00 PREMIACIONES

ø50,000.00

55 00 00 00 JUEGOS DEPORTIVOS COLEGIALES

ø1,723,237.00

01 00 00 SERVICIOS PERSONALES

ø445,000.00

01 00 PAGO PROFESIONALES Y TÉCNICOS

ø320,000.00

02 00 JORNALES OCASIONALES

ø50,000.00

03 00 COORDINADOR GENERAL

ø90,000.00

02 00 00 SERVICIOS NO PERSONALES

ø240,000.00

01 00 TRANSPORTES

ø90,000.00

02 00 PUBLICIDAD

ø75,000.00

03 ALQUILER DE EQUIPO

ø75,000.00

03 00 00 MATERIALES Y SUMINISTROS

ø1,023,237.00



01 00	PREMIACIONES	ø548,237.00
02 00	MEDICAMENTOS	ø25,000.00
03 00	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	ø300,000.00
04 00	PAPELERÍA DE INSCRIPCIÓN	ø150,000.00

56 00 00 00 MEDICINA DEPORTIVA **ø1,365,000.00**

01 00 00	SERVICIOS PERSONALES	ø1,140,000.00
01 00	PAGO DE PROFESIONALES	ø900,000.00
02 00	JORNALES OCASIONALES	ø240,000.00
02 00 00	SERVICIOS NO PERSONALES	ø100,000.00
01 00	PLACAS Y EXÁMENES	
02 00	PRUEBAS ERGOMETRICAS	ø100,000.00
03 00 00	MATERIALES Y SUMINISTROS	ø125,000.00
01 00	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	ø75,000.00
02 00	MEDICINAS	
03 00	IMPLEMENTOS MÉDICOS	ø50,000.00



57 00 00 00 CAPACITACIÓN ø540,000.00

01 00 00 SERVICIOS PERSONALES ø50,000.00
01 00 HONORARIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS ø50,000.00

02 00 00 SERVICIOS NO PROFESIONALES ø310,000.00
01 00 PUBLICIDAD
02 00 INSCRIPCIONES SEMINARIOS Y CURSOS ø50,000.00
03 00 VIAJES DENTRO DEL PAÍS ø75,000.00
04 00 VIAJES FUERA DEL PAÍS ø50,000.00
05 00 TRAMITES MIGRATORIOS,PASAPORTES ø50,000.00
06 00 VIÁTICOS ø85,000.00

03 00 00 MATERIALES Y SUMINISTROS ø180,000.00
01 00 REFRIGERIOS ø50,000.00
02 00 LIBROS Y FOLLETOS ø75,000.00
03 00 MATERIALES DE OFICINA ø30,000.00
04 00 CERTIFICADOS RECONOCIMIENTOS ø25,000.00

58 00 00 00 PÓLIZA DE SEGURO

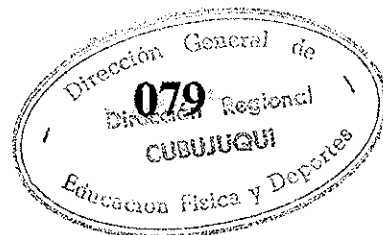
01 00 00 COBERTURA PROGRAMA DE JUEGOS NACION. ø1,100,000.00
01 00 GASTOS MÉDICOS ø800,000.00
02 00 INCAPACIDAD PERMANENTE ø300,000.00
03 00 MUERTE ACCIDENTAL

59 00 00 00 PROGRAMA CONVENIO I.T.C.R ø489,268.00

01 00 00 SERVICIOS PERSONALES 360,000.00
01 00 PAGO PERSONAL TRANSITORIO ø360,000.00
02 00 00 MATERIALES Y SUMINISTROS ø129,268.00



01 00	EQUIPO DE COMPUTO	ø75,000.00
02 00	REPUESTOS , ACCESORIOS Y MATERIALES	ø25,000.00
03 00	PROGRAMAS	
04 00	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	ø29,268.00
60 00 00 00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	ø2,975,000.00
01 00 00	ASOCIACIONES Y FILIALES	ø2,375,000.00
01 00	ATLETISMO	ø200,000.00
02 00	AJEDREZ	ø100,000.00
03 00	BALONCESTO	ø100,000.00
04 00	BÉISBOL	ø75,000.00
05 00	BOXEO	ø100,000.00
06 00	CICLISMO	ø200,000.00
07 00	C.MONTAÑA	ø200,000.00
08 00	FÚTBOL MASCULINO	ø200,000.00
09 00	FÚTBOL FEMENINO	ø200,000.00
10 00	FÚTBOL SALÓN	ø100,000.00
11 00	HALTEROFILIA	ø100,000.00
12 00	NATACIÓN	ø200,000.00
13 00	TENIS DE MESA	ø100,000.00
14 00	TENIS	ø100,000.00
15 00	TRIATLON	ø200,000.00
16 00	VOLIBOL	ø200,000.00
02 00 00	SUB COMITÉS DISTRITALES DE DEPORTES	ø600,000.00
01 00	LA ASUNCIÓN	ø300,000.00
02 00	LA RIBERA	ø300,000.00



TOTAL GENERAL

31.765.142,65

I- SOLICITARLE EL PASE CANTONAL DE TATIANA BARRANTES CAMACHO AL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE FLORES, EN LA DISCIPLINA DEL VOLIBOL, DEL PROGRAMA JUEGOS NACIONALES, CARTAGO 98.

CAPITULO IV: INFORME DE DIRECTIVOS

MIGUEL ALFARO INFORMA SOBRE LAS ELIMINATORIAS DEL PROGRAMA JUEGOS NACIONALES QUE SE REALIZARAN EL FIN DE SEMANA EN LAS DISCIPLINAS DE FUTBOL SALON, ATLETISMO, FUTBOL Y LOS CONGRESILLOS TECNICOS DEL DIA SABADO 27 DE SETIEMBRE A LAS 3 P.M. DE VOLIBOL. SE INSCRIBIERON LOS EQUIPOS DE VOLIBOL FEMENINO Y MASCULINO.

GUILLEMO VILLEGAS INDICA QUE HA RECIBIDO DEL SR. OLMAN NUÑEZ, LOS NOMBRES DE LOS ATLETAS QUE DESEA INSCRIBIRSE EN LA DISCIPLINA DEL TENIS, ELIMINATORIAS, JUEGOS NACIONALES, CARTAGO 98.

ROSARIO ALVARADO QUEDA COMISIONADA PARA LLEVAR EL REFRIGERIO A LA DISCIPLINA DEL ATLETISMO LOS DIAS SABADO Y DOMINGO 27 Y 28 DE SETIEMBRE.

CAPITULO V: ATENCION AL PUBLICO.

SE RECIBE A LOS PERSONEROS DE LA ASOCIACION BELEMITA DE VOLIBOL, SRA. MARIA ELENA GONZALEZ Y LA SRTA. OLGA PATRICIA GONZALEZ.

MIGUEL ALFARO LES EXPONE QUE LA INVITACION OBEDECE A LA PREOCUPACION QUE SE TIENE CON EL EQUIPO DE VOLIBOL FEMENINO DE JUEGOS NACIONALES, YA QUE ALEXANDER VILLEGAS NO ESTABA Y LAS ELIMINATORIAS ESTABAN CERCA. SE LES COMENTA QUE EL CONGRESILLO ES EL DIA MAÑANA, PARA QUE ACREDITEN A LAS PERSONAS RESPECTIVAS. SE HA INSCRITO SANTA BARBARA, SANTO DOMINGO, RIO FRIO Y BELEN.

MARIA ELENA GONZALEZ, INDICA QUE SOBRE LA INVITACION ERA DE UN TIEMPO ATRÁS, PERO NO HABIAN VENIDO, YA QUE PREFERIAN ESPERAR A ALEXANDER VILLEGAS, MIENTRAS SE A BUSCAR UNA PERSONA QUE ES BRAULIO GODINES QUIEN SE OFRECIO A COLABORAR ALGUNOS DIAS. EXISTE PREOCUPACION POR LA FALTA DE HORARIO EN EL GIMNASIO, YA QUE EN LAS CANCHAS MULTIUSO ES MUY PROPENSO A UNA LESION, ES DIFICIL OBTENER RESULTADOS SINO HAY DONDE PRACTICAR, MINIMO DOS VECES POR SEMANA.

INDICA ADEMAS QUE OTRAS LOCALIDADES ESTAN SUPERANDOSE COMO ES EL CASO DE ATENAS QUIEN TRABAJA FUERTEMENTE CON LAS LIGAS MENORES.

MIGUEL ALFARO COMENTA QUE SE PUEDE AVERIGUAR EN OTROS GIMNASIOS COMO ASEPIPASA, SI HAY DISPONIBILIDAD PARA ENTRENAR Y EL COMITÉ CUBRE EL COSTO.



SE CIERRA LA SESION A LAS 7:00 P.M.

Guillermo Villegas Chavarria
SR. GUILLERMO VILLEGAS CHAVARRIA
PRESIDENTE

Rosario Alvarado Gonzalez
SRA. ROSARIO ALVARADO GONZALEZ
SECRETARIA



...se correctamente en el folio 67 SESION NUMERO 34-97 DEL 26 de setiembre de 1997).

COMITE CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN

SESION NUMERO: 35-97

FECHA: 03 de octubre 1997

HORA: 7.00 p.m.

Miembros presentes

Sr. Guillermo Villegas Chavarria
Sr. Miguel Alfaro Villalobos
Sra. Rosario Alvarado González
Sr. Edwin Solano Vargas
Funcionarios de Comité
Sr. Allan Araya González

Presidente
Vicepresidente
Secretaria
Vocal II

Secretario ejecutivo

Miembros ausentes

Srta. Rocío Arroyo Chávez
Sr. Rafael Ángel Pérez Córdoba
Sr. William Chacón Calvo

Tesorera

CAPITULO 1:

Lectura y aprobación del acta 34-97 de fecha 26 de setiembre de 1997. Sin modificaciones.

CAPITULO 2:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

01- FRANCISCO ZUMBADO ARCE, INDICANDO QUE HA DESTITUIDO A RODRIGO GONZALEZ DEL EQUIPO DE VOLIBOL MASCULINO DE JUEGOS NACIONALES POR INDISCIPLINA.

02- ZULAY AGUILAR VILLALOBOS, INDICA QUE YA NO PODRA ASISTIR COMO ENTRENADORA DE LA ESCUELA FIDEL CHAVEZ EN LA DISCIPLINA DEL BALONCESTO POR MOTIVOS DE TRABAJO.

03- COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y REC. DE HEREDIA, SOLICITAN UN PASE CANTONAL DEL PROGRAMA JUEGOS NACIONALES DE HEISEL SANCHO GONZALEZ DEL BALONCESTO FEMENINO.